**Informe sobre Trabajo de Comisiones en la Bancada regionalista**

1. Las comisiones de la bancada de senadores/as iniciaron su trabajo la segunda quincena del mes de agosto.
2. Esta tarea se reforzó durante el mes de septiembre con la integración de los asesores/as de los Senadores/as
3. La Fundación ChileDescentralizado colocó a disposición sus cuadros técnicos
4. En total, existen registrados más de 40 profesionales, expertos y académicos de distintos puntos del país que están interactuando permanentemente en cada una de las comisiones.
5. Los borradores que se han compartido son un primer paso en la confección de una opinión que sea transversal en la bancada regionalista y está referido hoy sólo a dos comisiones: Ordenamiento Territorial y Capital Humano.
6. La comisión de ordenamiento territorial sesionó presencialmente en 4 oportunidades y -además- previamente compartió electrónicamente el documento que uds tienen a la vista con los asesores/as de los senadores/as. Como se puede apreciar, existen dos informes de esta Comisión. El primero está referido íntegramente a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) y a los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT) que son normas fundamentales vigentes en la ley 21.074 (transferencia de competencias) pero que no pueden materializarse si sus contenidos y reglamentos no son aprobados por el Ejecutivo. El segundo informe está referido a las transferencias de competencias necesarias para que el Ordenamiento Territorial funcione, especialmente, en el período de competencias por Oficio que el legislador aprobó para el período 2020-2022.
7. La comisión de capital humano sesionó principalmente de forma electrónica porque se trató de una recopilación de trabajos y propuestas que la Fundación ChileDescentralizado ya había recogido en varios de sus artículos y libros.
8. Finalmente, la Comisión de Participación Ciudadana se ha reunido presencialmente y está comenzando a construir un documento que circularía entre la bancada de senadores a más tardar este viernes 13. La Comisión de Financiamiento Regional entregará su propuesta la próxima semana.
9. *Como propuesta de trabajo sugerimos que las observaciones, comentarios y aportes de los Senadores/as a los documentos se efectúe a través de su asesor/a en la comisión respectiva y/o al email del equipo* [bregionalista@gmail.com](mailto:bregionalista@gmail.com)